

Reseña de Libro

Sharp, A. J., H. Crum & P. M. Eckel (eds.). 1994. The moss flora of Mexico. Mem. New York Bot. Gard. 69: 1-1113+ xvii.

El proyecto de la flora de musgos de México tiene sus antecedentes en los estudios fitogeográficos de Aaron J. Sharp que desde 1944-1945 investigaba las relaciones florísticas de México con los Apalaches del Sur. Los trabajos formales se iniciaron en 1972 con la idea de completar la publicación de la Flora en un tiempo relativamente corto, aunque por el número de especies, el de los contribuidores (31) y por las dificultades técnicas de un manuscrito voluminoso, la publicación de la obra fue diferida.

La aparición de la Flora es un evento científico sobresaliente pues es la primera obra que, con un enfoque taxonómico-florístico, describe e ilustra las especies mexicanas de un grupo de plantas de alta complejidad taxonómica. Su publicación también es meritoria porque reúne el trabajo de reconocidos especialistas de familias o géneros de musgos.

La Flora fue producida en dos volúmenes numerados consecutivamente, en papel reciclado de buena calidad y con pasta dura; contiene descripciones de órdenes, familias, géneros y categorías infragenéricas; incluye seis combinaciones nuevas y un género nuevo, *Terrestria*. Hay claves para familias, géneros y para unos 943 taxa infragenéricos; aunque éstas son de fácil manejo, en algunos grupos como *Grimmia* y en la familia Pottiaceae, la identificación correcta puede ser problemática. Al momento de publicarse cerca de 15 especies no quedaron formalmente reconocidas en la Flora o sólo fueron mencionadas incidentalmente.

La sinonimia es uno de los atributos valiosos de la Flora, pero con frecuencia contiene nombres todavía en uso; aparentemente, muchos arreglos nomenclaturales y taxonómicos recientes no se incluyeron en la sinonimia para no hacer ajustes editoriales mayores, o se adoptaron esquemas taxonómicos conservadores como en el caso del complejo de *Hookeriopsis* para el cual no se reconocen *Brymela*, *Thamniopsis* y *Trachyxiphium* como géneros independientes. A diferencia de los anteriores, en las Thuidiaceae se incorporó el concepto de *Cyrto-hypnum* como un segregado de *Thuidium*, aunque en la clave para las especies se omitió la sustitución de la "T" por la "C" en las últimas revisiones.

En general, los datos altitudinales de la Flora están expresados en metros, pero bajo *Pringleella pleuridioides* (p. 101), *Lepidopilum pringlei* (p. 807) y *Campylium halleri* (p. 897), hay omisiones o errores. En sentido amplio, la exactitud de la información altitudinal de las especies es cuestionable; las cifras originales (según aparecían en una versión preliminar revisada por este autor) difieren de las actuales hasta en 200 unidades, pero no se ha podido determinar si los datos fueron ajustados por los editores al convertirlos a metros o representan adiciones incorporadas por los autores. Indudablemente la altitud registrada para *Homaladelphus sharpii* no es 4400 m sino 2256 m; el espectro altitudinal de *Curviramea mexicana* (p. 825), aunque expresado en pies, debe leerse en metros.

Algunos datos de distribución geográfica son inexactos; los especímenes citados del Iztaccíhuatl pertenecen al Estado de México, no Puebla (p. 98) o Veracruz (p. 151); *Uleobryum peruvianum* no se conoce del Estado de México (p. 227); no está claro si *Encalypta vulgaris* es parte de la flora de Zacatecas (p. 422) pues se dice que los ejemplares de esa zona pertenecen a *E. rhaptocarpa*. La distribución en México parece estar basada

preferentemente en los ejemplares revisados por cada autor haciendo referencia a datos recientes de la literatura; esta es una cualidad para los que desean contar con información fidedigna para análisis florísticos. Sin embargo, también significa que los interesados deben recurrir a la literatura previa o a trabajos de campo para completar los registros de la distribución de las especies.

Las ilustraciones son uno de los rasgos más importantes de esta obra. En términos generales son dibujos en línea de excelente calidad y de gran uniformidad, a pesar de que fueron preparados por varios artistas. Es lamentable que en la versión final se hayan confundido las ilustraciones de las páginas 938, 940 y 941; el New York Botanical Garden ha enviado las que sustituyen a las láminas incorrectas.

La Flora cierra con un glosario y una bibliografía muy completa; el índice se incluye en los dos volúmenes y facilita considerablemente su consulta aun cuando se han detectado algunos errores en el uso de negritas o cursivas, por ejemplo, en *Fissidens mexicanus*, *F. papillosus* y *Brachythecium polyoicum*. A pesar de estos y otros errores menores, la obra puede recomendarse ampliamente y deberá consultarse para estudios en el sur de los Estados Unidos de América y en América tropical como complemento a los trabajos florísticos que actualmente se efectúan en las Antillas y en Centroamérica.

Claudio Delgadillo M., Instituto de Biología, UNAM, Apartado postal 70-233, 04510 México, D.F.